

**Appendix C2.**  
**Introductory Letter**  
**Spanish**



1 de mayo de 2018

Estimado Participante de OMHA:

Usted recientemente asistió a una audiencia ante un juez que se llevó a cabo por la Oficina de Audiencias y Apelaciones de Medicare (OMHA), la oficina que se encarga de efectuar las audiencias para las peticiones de apelación de Medicare. OMHA se compromete a resolver los casos de una manera eficiente y justa. Para medir el grado de satisfacción de la experiencia del apelante, OMHA ha sido autorizado de recopilar información de apelantes elegidos al azar sobre su experiencia con el proceso de apelación de OMHA.

Usted ha sido elegido al azar para completar esta encuesta. Si prefiere responder a través del internet, hay una versión electrónica de esta encuesta disponible en línea, por favor vaya al sitio web a la dirección de abajo e ingrese su nombre de usuario y contraseña.

Dirección de internet: [www.OMHASurvey.com](http://www.OMHASurvey.com)

Nombre de usuario: 1234

Contraseña: 1234

Si no desea responder a través del internet, usted será contactado por la compañía, 2M Research Services, el administrador de la encuesta, y tendrá la oportunidad de completar la encuesta por teléfono. Todas sus respuestas serán anónimas. La encuesta se demorará alrededor de 15 minutos para completar, y todas sus respuestas serán anónimas.

OMHA ha tomado varias medidas para proteger su privacidad. Sus respuestas no se asociarán con su nombre, ni algún tipo de información relacionada a su apelación para asegurar que sus respuestas se mantendrán anónimas. Además, la compañía, 2M Research Services, no comunicará sus respuestas con OMHA, y solamente se compartirá resúmenes estadísticos de los resultados. Le aseguramos que su comunicación con la compañía, 2M Research Services, además de su participación en el proyecto de la encuesta no se compartirá con ninguna persona que forme parte del equipo de jueces administrativos, ni con ninguna otra persona fuera de OMHA.

Valoramos su opinión. Los resultados de las encuestas previas han servido para mejorar la calidad de nuestro servicio. OMHA promueve iniciativas para mejorar constantemente basándose en la opinión y retroalimentación de participantes previos que han asistido a una audiencia ante un juez. Debido a estos esfuerzos se ha podido mejorar la programación y realización de las audiencias ante un juez. Además, OMHA ha recibido recomendaciones para estandarizar el proceso de presentar las pruebas o documentos instrumentales y como resultado, ha mejorado el proceso de la revisión apelativa.

Si tiene alguna pregunta sobre esta encuesta o sobre las medidas tomadas para proteger su privacidad, favor de comunicarse con el Equipo de Encuesta de OMHA al: 1-866-207-4466. Valoramos su opinión, y esperamos su aportación en las próximas semanas.

Atentamente,

  
Nancy J. Griswold  
Chief Administrative Law Judge